



40971. 40971¹³

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JESUS DIAZ RODRIGUEZ, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MERIDA (Badajoz)
Santa Lucía, 10,

sobre:

"BUJE PERFECCIONADO PARA BICICLETAS"



Con la presente invención, se trata de proteger un nuevo buje para bicicletas, con el cual quedan suprimidas las palomillas, y evitando por lo tanto trabajos de ajuste, ya que en el actual la horquilla de las ruedas es ajustada por tal eje y en virtud de una llave especial que se dispone para su operación.

5.-

Su fabricación es sumamente sencilla, ya que no lleva fresado especial ni fundición especial, sino que simplemente se realiza como cualquier otra pieza metálica, variando únicamente las disposiciones especiales de que se dotan a las mismas; con respecto al material se utilizará el adecuado y resistente en estos casos.

10.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

15.-

La Fig. 1a, representa una vista del buje una vez montadas las distintas piezas del ajuste.

La Fig. 2a, es otra vista del buje igual que la anterior, pero con la única variante de que se ha acoplado los círculos portadores de los radios de las ruedas, y

20.-

La Fig. 3a, es una vista de la llave especial empleada para el ajuste de las piezas.

25.-

Consiste la presente invención en que en las partes extremas del buje se disponen unas piezas para ajuste de las patillas de la horquilla de la rueda, consistente en primer término una tuerca con dos muelas (1), la cual se introduce en dichas patillas, y que por estar roscada en todo su interior permite que el eje se introduzca en ella, a la vez que aguanta el apriete de una segunda pieza (2) o cazoleta que acciona y avanza

30.-



interiormente al hacer girar el eje, según la operación que se trate de realizar (montar o desmontar la rueda) y girando sobre dicha cazoleta otra pieza (3) o tuerca sisabada con cuello que se introduce en la pieza (2) por la parte más estrecha y girando libre, a la vez que transmite su trabajo a la pieza (1) lográndose la fijeza a uno de los lados de la rueda. Igualmente se dispone otra cazoleta (4) aplicable a uno y otro lado del buje, la cual trabaja exteriormente impulsada por una pieza (5) o tuerca redonda, con cuello y muelas, toda ella rosca y cuyo cuello se introduce en la cazoleta (4) de forma cónica, por su parte más estrecha, quedando al exterior las muelas que sirven para acoplar la llave especial utilizada, con el fin de abrir o cerrar la otra parte de la rueda.

Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente patente de Modelo de Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- Buje perfeccionado para bicicletas, caracterizado porque en las partes extremas del buje, se disponen unas piezas para ajuste de las patillas de la horquilla de la rueda, sin palomilla alguna, consistente en primer término en una tuerca con dos muelas la cual se



introduce en dichas patillas, y que por estar roscadas en todo su interior permite que el eje se introduzca en ella, a la vez que aguanta el apriete de una segunda pieza o cazoleta que acciona y avanza interiormente al hacer girar el eje, según la operación a realizar, bien montar o desmontar la rueda, y que girando sobre dicha cazoleta otra pieza o tuerca sisabada con cuello que se introduce en la primera cazoleta indicada, por la parte más estrecha y con giro libre, a la vez que transmite su trabajo a la tuerca con dos muelas, lográndose la fijeza a uno de los lados de la rueda.

5.-
10.-
15.-
20.-
25.-

2a.- Buje perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque se dispone otra cazoleta, aplicable a uno y otro lado del buje, la cual trabaja exteriormente impulsada por una pieza o tuerca redonda con cuello y muelas, toda ella roscada y cuyo cuello se introduce en dicha cazoleta en forma cónica, por su parte más estrecha, quedando al exterior las muelas indicadas que sirven para acoplar la llave especial utilizada, con el fin de abrir o cerrar la otra parte de la rueda.

3a.- "BUJE PERFECCIONADO PARA BICICLETAS".

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 13 MAR. 1954



FIG. 1

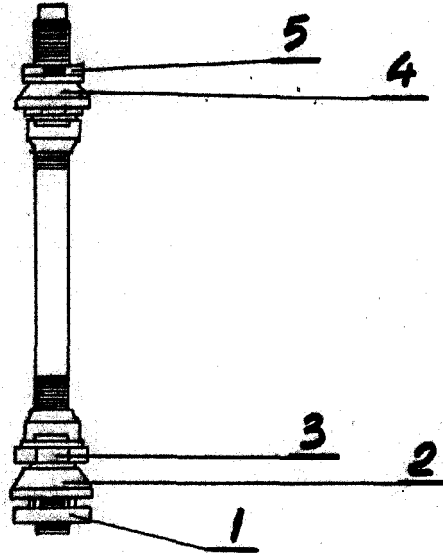


FIG. 2

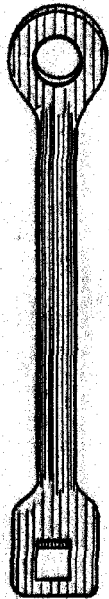
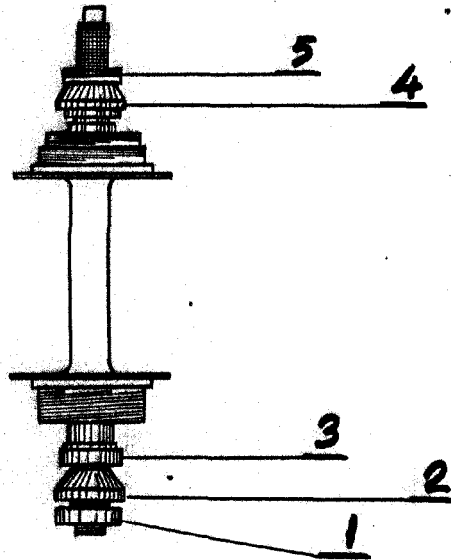


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
Madrid de 13 MAR 1954 de 1954